

Descripción del estado de preservación y acceso de las principales colecciones audiovisuales televisivas de la República del Ecuador

Jorge Caldera-Serrano*
Roberto Freire-Andino**

Artículo recibido:
12 de marzo de 2015
Artículo aceptado:
15 de abril de 2016

RESUMEN

El presente trabajo analiza los principales archivos audiovisuales televisivos de las principales cadenas audiovisuales de la República del Ecuador, atendiendo al número de telespectadores y su cobertura geográfica. Esta labor se realiza atendiendo a un modelo creado *ad hoc*, con un total de 110 indicadores agrupados en nueve apartados: identificación, contenidos, políticas del servicio, recursos humanos, espacios físicos, software, accesibilidad, descripción documental y conservación. La muestra cuenta con el análisis de Ecuador Televisión, Ecuavisa, Telemazonas, Gama TV y TC. Se constata la falta de apuesta por estos medios por la integración de recursos audiovisuales en su web.

* Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, Universidad de Extremadura, España. jcals@alcazaba.unex.es

** Universidad Central del Ecuador, Ecuador. rofreire@gmail.com

Palabras clave: Patrimonio Audiovisual Nacional; Archivos Audiovisuales; Televisión; Documentación Audiovisual; Documentación en Televisión; Contenidos en Línea; Ecuador.

Current condition of audiovisual collections and Web-access of major television stations of the Republic of Ecuador

Jorge Caldera-Serrano and Roberto Freire-Andino

ABSTRACT

This paper analyzes the television-audiovisual archives of Ecuador's leading audiovisual chains, as measured by viewership and geographic coverage. This work is performed according to an "ad hoc" model, with a total of 110 indicators grouped into nine sections, as follows: identification, content, service policies, human resources, physical spaces, software, accessibility, documentary description and conservation. The study sample includes Ecuador TV, Ecuavisa, Teleamazonas, Gama TV and TC. Results reveal that these media outlets have devoted only scant resources to web-based broadcasting.

Keywords: National Audiovisual Heritage; TV archives; Television; Audiovisual Documentation; TV documentation; Ecuador.

INTRODUCCIÓN

No todo el patrimonio documental histórico de la Humanidad está garantizado. Existen muchos problemas que hacen complicado conseguir tal fin. Conflictos armados y desastres naturales no son los principales elementos que ponen en riesgo la preservación de nuestro patrimonio documental, sino que el mayor problema es la falta de consciencia del valor de la preservación presente y futura de dicha información. Esta realidad es visible en información de todo tipo, pero aún mayor es la negligencia en aquella información de reciente aparición, como el caso de la información audiovisual, la cual por su juventud se estima garantizada. Pero esta creencia es

absolutamente errónea, como se comprueba por el hecho de que los contenidos audiovisuales aparecidos a comienzos del siglo pasado ya se encuentran con graves problemas de conservación derivados de sus características químicas intrínsecas al soporte.

Este trabajo realiza una labor auditora sobre la preservación de las colecciones audiovisuales de las principales cadenas de televisión de la República del Ecuador, obteniendo unos resultados que nos muestran la necesidad de una actuación urgente en el marco de las propias cadenas y también por parte de la administración. Se presentan los resultados generales de este estudio además de incluir cuatro ejes sobre los que se debe trabajar para solventar los problemas derivados de la mala praxis profesional y de políticas erráticas (o ausencia de las mismas).

PATRIMONIO AUDIOVISUAL Y TELEVISIONES DEL ECUADOR

Se llevará a cabo un análisis general y una valoración de forma conjunta de las principales características de la preservación y acceso a los contenidos de las televisiones ecuatorianas. No obstante, es preciso comenzar planteando una serie de cuestiones relacionadas con la información audiovisual.

El patrimonio audiovisual es tan importante como cualquier otro tipo de patrimonio documental. Esta afirmación la hacemos de forma tajante y sin ningún tipo de fisuras. Tanto es así que nos atrevemos a considerarla incluso de más valor, en nuestros tiempos, que otros soportes documentales. No obstante, la información audiovisual no deja de ser la unión de la imagen en movimiento y el sonido, y por lo tanto tiene todas las características y peculiaridades de sus antecesores: la información fotográfica y la información sonora. Además, la información audiovisual no es excluyente con la información textual en sus diferentes formatos, siendo necesario para entender nuestro contexto actual sociocultural el análisis conjunto de las realidades audiovisuales y textuales. La información audiovisual se nos demuestra especialmente importante para conocer el devenir, la cultura, la filosofía, la religión, el entretenimiento, etc. de una parte de la historia de la Humanidad, especialmente relevante desde la década de 1960.

La Unesco (unesco.org), a tenor de la importancia de dichos documentos y tras constatar los graves problemas de conservación y emergencia en la preservación de los soportes, comienza a hablar de patrimonio audiovisual de manera oficial en 1980, incorporando a sus documentos la Recomendación sobre la salvaguardia y la conservación de las imágenes en movimiento (Unesco, 1980) y el documento ya clásico de Edmonson (2004).

A partir de dicho momento, cada vez con mayor fuerza, la Unesco trabaja con el fin de garantizar la preservación de las colecciones y archivos audiovisuales, dándole cada vez mayor relevancia y presencia institucional, lo que culmina con la declaración del día 27 de octubre como el Día Mundial del Patrimonio Audiovisual, integrado por los fondos documentales audiovisuales que gestionan y conservan diversos organismos, instituciones, empresas de titularidad pública o privada así como colecciones de particulares de todo el mundo.

Con el día Mundial del Patrimonio Audiovisual la Unesco busca lo siguiente:

- a) Fomentar la *toma de conciencia* de la necesaria preservación del patrimonio audiovisual.
- b) Dar oportunidades para *reseñar* aspectos locales, nacionales o internacionales específicos de ese patrimonio.
- c) Poner de relieve la *accesibilidad de los archivos*.
- d) Llamar la atención de los *medios de comunicación* sobre la problemática del patrimonio audiovisual.
- e) Poner el acento en la *importancia cultural* del patrimonio audiovisual.
- d) Destacar el patrimonio audiovisual en peligro, especialmente en los países en desarrollo.

Además, este organismo cuenta con un programa específico para la salvaguarda de la información audiovisual denominado Archivos Audiovisuales, que tiene como fin la preservación de colecciones audiovisuales que se encuentran en grave peligro en todo el mundo, ya sean televisivas, cinematográficas, sonoras etc., de titularidad pública y/o privada.

Las principales causas por las que un archivo audiovisual puede encontrarse en peligro son las siguientes: a) deterioro físico de los soportes derivado de los componentes químicos que le son propios a los formatos audiovisuales; b) escasez de aparatos reproductores y piezas de recambio (además de técnicos especialistas en estos aparatos) que hace cada vez más complejo acceder a los contenidos de ciertos soportes aunque se tengan en buen estado físico; c) las catástrofes naturales (terremotos, fuegos, inundaciones, etc.); d) conflictos armados; e) falta de políticas en materia de preservación de los poderes públicos; f) falta de patrocinio del sector privado para la preservación de colecciones audiovisuales; g) ignorancia por parte de los gestores de colecciones audiovisuales.

Las colecciones televisivas ecuatorianas son bastante homogéneas respecto a sus contenidos ya que todas las cadenas analizadas son generalistas, intentando llegar a una audiencia familiar. La calidad de la producción

ecuatoriana en la actualidad es mejorable, en especial si se le compara con parámetros europeos y del norte de América. Su producción, de bajo coste en muchos casos, hace complicado alcanzar estándares de calidad. Las colecciones audiovisuales televisivas tienen en algunos casos más de 40 años de historia, siendo todas de cadenas privadas. La aparición de la televisión pública en el Ecuador es reciente (ocho años de historia) por lo que se están realizando actualmente muchos esfuerzos por posicionar esta joven cadena –con contenidos culturales en muchos casos– a nivel de cadenas con mucha mayor presencia y penetración en la sociedad ecuatoriana.

METODOLOGÍA

El estudio presentado se enmarca en el proyecto Prometeo (<http://prometeo.educacionsuperior.gob.ec/>), el cual es una estrategia del gobierno de la República del Ecuador cuyo objetivo es incorporar doctores tanto nacionales como extranjeros (que viven fuera del país) a los diferentes centros de investigación. En definitiva, se quiere la mejora de la matriz productiva por medio de la investigación y la docencia de expertos externos a las propias instituciones a las que éstos se integran. Los doctores seleccionados son vinculados a una institución en la cual se desarrollan especialmente labores de investigación, aunque también puedan llevarse a cabo labores docentes, además de actividades encaminadas a la planificación de programas de doctorado o maestrías, etc. El trabajo que se ha desarrollado se titula *Auditoría de la gestión documental y conservación patrimonial en las televisiones de la República del Ecuador* y su objetivo principal es la “Realización de auditoría del flujo informacional-documental en las televisiones ecuatorianas, analizando conservación, accesibilidad, gestión documental, digitalización y preservación del Patrimonio Histórico Audiovisual Ecuatoriano”.

El proyecto de investigación contesta a cuestiones respecto del acceso, la conservación, la digitalización y la preservación del material audiovisual conservado en los archivos de televisión de las cadenas públicas y privadas ecuatorianas. Por lo tanto, y como eje del proyecto, se lleva a cabo el estudio auditor en el que se especifique cómo se está realizando la conservación física, la accesibilidad, la garantía de integridad de los datos, así como su análisis documental para su recuperación. No obstante, el objetivo principal es el análisis de la consistencia de la preservación del patrimonio histórico audiovisual del Ecuador. Se analizan las políticas de selección/conservación/tratamiento de estas cadenas, además de identificar por medio del análisis

del trabajo diario los posibles problemas planteados en su labor cotidiana en lo que a la integridad de la información se trata.

El fin último del trabajo es detectar si se tienen garantizados el acceso y la conservación del patrimonio histórico nacional audiovisual del Ecuador. Las cadenas analizadas, al ser tanto empresas públicas como privadas, deberán garantizar la conservación en buenas condiciones de la información generada o emitida por la cadena. Para ello se han realizado matrices de análisis en las cuales se comparan las labores de estas empresas con estándares y paradigmas internacionales para la conservación del patrimonio nacional audiovisual.

La metodología científica utilizada es el estudio de caso, acompañado por herramientas auditoras y de control de calidad sobre la gestión de la información audiovisual en las empresas televisivas del Ecuador. El proyecto ha tenido una duración total de un año. Las diferentes fases en las que se ha desarrollado el proyecto y que se exponen a continuación no siempre han sido secuenciales, sino que en muchos casos se han implementado de manera conjunta.

Primera fase. Análisis del estado de la cuestión y confección de herramienta auditora. Se realizó una revisión bibliográfica donde destacan algunos trabajos sobre documentación audiovisual (Caldera-Serrano y Arranz-Escacha, 2012; Caldera-Serrano, 2013 y 2003; Caldera-Serrano y Nuño-Moral, 2002; Giménez-Rayó, 2012; Hidalgo Goyanes, 2005; López-de-Quintana, 2007 y 2014) y de análisis de expertos para determinar el estado de la cuestión tanto de las empresas televisivas en Ecuador como del estado de la industria televisiva audiovisual. La bibliografía utilizada es relevante en el ámbito de la documentación audiovisual y especialmente en lengua castellana. Nos hemos centrado especialmente en estos autores, ya que son mejores conocedores de las características propias de las colecciones latinoamericanas, las cuales son el objeto de estudio para este trabajo. A nivel internacional es relevante identificar la existencia de algunas instituciones que son importantes para el estudio de lo audiovisual, entre las que destacan la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT/IFTA, <http://fiatifta.org/>) y la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF, <http://www.fiafnet.org/es/>). Otras entidades, en este caso asociaciones representativas en su labor, son AMIA (<http://www.amianet.org/>) e IASA (<http://www.iasa-web.org/>), las cuales facilitan normativas y pautas para la preservación y conservación de colecciones audiovisuales (al igual que las federaciones anteriores) pero que ciertamente están muy alejadas de la realidad de las colecciones latinoamericanas y se centran en el ámbito anglosajón.

Paralelamente se realizó la herramienta auditora con la que se analiza a cada una de estas empresas. Para ello se utilizaron herramientas de otras disciplinas y se desarrollaron elementos propios para la determinación del

correcto análisis de la gestión documental en las empresas audiovisuales públicas y de la preservación del acervo cultural audiovisual.

Segunda fase. Visitas y análisis a las televisiones estatales públicas. Trabajo de campo. Se llevó a cabo la visita a los centros, recopilando información y solicitando aquella que fuera necesaria para la valoración. Se llevaron a cabo tantas visitas como se estimó oportuno, y se requirió la ayuda y la colaboración de los directivos de las empresas audiovisuales. Se creó además una herramienta *ad hoc*, que por su extensión es compleja de presentar en un artículo, en la cual se presentaron los resultados. Dicha herramienta auditora está aceptada para su publicación por parte de la revista brasileña *TransInformação*, estando en este momento en el proceso de edición, por lo que se espera pueda estar publicada en breve espacio de tiempo. El título de dicho trabajo es: *Herramienta auditora sobre el acceso y preservación de la información audiovisual televisiva* (fecha de aceptación del trabajo: 1 de septiembre de 2015).

Tercera fase. Análisis de la información recogida y facilitada por las empresas. Fase de reflexión donde se analizó la información recogida y facilitada para determinar los puntos fuertes y débiles de los diferentes parámetros analizados, los cuales han sido clasificados en los siguientes elementos: a) Identificación; b) Contenidos; c) Políticas del servicio; d) Recursos humanos; e) Espacios físicos; f) Software de gestión documental; g) Accesibilidad; h) Descripción documental, y i) Conservación. Como puede apreciarse en los resultados, aunque se han podido extraer conclusiones globales, cada uno de los apartados analizados ha sido motivo de análisis, valoración e re-orientación de resultados con las empresas televisivas.

Cuarta fase. Redacción de informe auditor de cada una de las empresas audiovisuales. Se plasma “negro sobre blanco” el análisis realizado, centrándonos muy especialmente en las líneas de mejoras y en el cambio –o elaboración– de políticas de conservación documental de la información audiovisual.

Quinta fase. Presentación a cada una de las empresas con las diferentes recomendaciones. Nuevamente se visitaron los centros y se explicaron los resultados del proceso de análisis; cuando procedía, se recomendaron cambios en los métodos para optimizar resultados.

Sexta fase. Redacción final de proyecto presentado como resultado general a Prometeo y a la Universidad Central de Ecuador. Igualmente ha sido enviado en forma de informe técnico a diferentes instituciones para su conocimiento, tales como el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Gobierno del Ecuador, al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural así como a la sede de la Unesco en las ciudades de Quito y de Montevideo, lugar donde se encuentra la sede de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, encargada de gestionar el programa “Archivos audiovisuales”.

Las televisiones que han sido analizadas son cadenas públicas e intervenidas (Ecuador Televisión, TC, Gama TV) y cadenas privadas (Ecuavisa, RTS, Teleamazonas. RTS no ha aprobado el acceso a sus instalaciones). La decisión de cuáles son las cadenas que han de ser analizadas no es el resultado de un muestreo aleatorio, sino que es el producto del análisis de los índices de audiencia y antigüedad de las cadenas. Las cadenas seleccionadas cuentan con mayor cuota de pantalla a tenor de los estudios de audiencias que se hacen en el país, lo que corresponde igualmente con las cadenas con mayor historia del Ecuador, a excepción de la cadena pública que aunque con pocos años de historia ha conseguido una audiencia respetable, estando en los primeros puestos por índice de telespectadores.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los principales elementos destacados, de manera global y general para las cadenas, se han analizado con base en los ejes siguientes:

a) *Cobertura temporal y temática.* Todas las cadenas analizadas son generalistas, presentando una casuística bastante variada, ya que nos encontramos con una cadena de titularidad pública, dos privadas (una vez que se descartó RTS por falta de contestación a nuestros requerimientos para acceder a sus contenidos) y dos cadenas intervenidas por el Estado. Esta variedad hace a los sujetos de análisis importantes y curiosos, ya que las cadenas intervenidas son autosuficientes desde el punto de vista económico en estos momentos por los ingresos publicitarios. No obstante, no significa que no exista control estatal, siendo los diferentes directores generales y/o gerentes personal de confianza del Gobierno del Ecuador.

Las cadenas cuentan con una programación familiar de calidad no homogénea entre ellas. Medir la calidad de los contenidos audiovisuales es realmente complicado, no obstante, se observa en el Ecuador un consumo importante de televisión por cable mediante la cual se puede acceder a contenidos producidos fuera del país, siendo éstos los más aceptados.

b) *Políticas de servicios.* Otra conclusión importante es la falta de políticas escritas y conocidas por el personal de la cadena, ya sean profesionales de la gestión de la información o de la comunicación social. Esta falta de criterios escritos se traduce en graves problemas e inconsistencia en diferentes aspectos del tratamiento, acceso, recuperación e incluso conservación. La falta de procedimientos, normativas y criterios escritos hace complicado una correcta gestión, ya que en lugar de conocer y mejorar los procedimientos se perpetúan los existentes, imitando tanto los aspectos positivos como los negativos.

No se cuenta con políticas de selección, lo que se traduce en que cada gestor de la información puede tener criterios distintos para discernir sobre la pertinencia de la selección y tratamiento de una información concreta. Tampoco existen políticas de acceso a los contenidos, sobre todo derivado de que la realidad es restrictiva y únicamente es accesible para el personal de la cadena. Igualmente se carece de políticas de gestión documental, no se cuenta con políticas ni con manuales que expliquen y ejemplifiquen el procedimiento de análisis. Tampoco se han establecido políticas en materia de conservación y manipulación de la información ni se hace explícito en ningún documento el procedimiento de almacenamiento, los métodos adecuados de control de temperatura y humedad o de cómo deben posicionarse los soportes en ninguna de las cadenas analizadas.

c) Recursos Humanos. Los departamentos de documentación carecen de organigramas. La dependencia orgánica en cada cadena suele ser muy similar, siendo los responsables máximos del departamento de documentación las más altas personalidades de la cadena, lo que realmente hace dicha estructura inexistente al no ser tratado como merece dicho departamento. Las personas que gestionan el archivo son realmente pocas, variando entre dos y cinco, lo cual es a todas luces insuficiente, habida cuenta de que encontramos ejemplos en los que el gestor de los contenidos audiovisuales además lleva a cabo labores periódicas. No cuentan con formación específica universitaria, siendo su única formación la experiencia. No existe curso de formación al ingreso en la cadena, salvo el adiestramiento y capacitación por el anterior gestor de información. Tampoco se cuenta con formación continua que pueda ampliar los conocimientos en materia de gestión documental y conservación, conocimientos realmente escasos (si no nulos)

Una realidad constatada es que, tras observar las carencias de la gestión y la conservación documental, parte del personal de estas cadenas no es consciente de la potencialidad de mejora de su labor, estando satisfechos con sus métodos de trabajo, por deficientes o anticuados que sean.

d) Espacios físicos. No están adaptados ni son los más adecuados, encontrándonos con mobiliario e incluso paredes y techos de madera. Los espacios de los depósitos suelen compartirse con la gestión técnica y atención al usuario. Son pequeños espacios que suelen carecer de ventilación y de un sistema mínimo de seguridad ante fugas de agua o incendios.

e) Análisis documental. Varía entre las televisiones, aunque una de ellas destaca sobre las demás en su gestión. No es que realmente sea ejemplar sino que el resto de las cadenas cuentan con escasos metadatos asociados a la información. Los software de gestión documental no están implementados con criterios documentales, y algunos son usados tal y como se comercializan, sin

valorar otros intereses, por lo que nos encontramos con descripciones poco claras y con información ambigua o inexistente. Tanto el personal de documentación como los periodistas se han adaptado a esta realidad y operan de la mejor manera posible, teniendo resultados positivos aunque no óptimos. Esto se explica por el desconocimiento de las potencialidades reales de estos servicios desde el punto de vista de la descripción, acceso y recuperación de los contenidos, desconocimiento que proviene tanto de los documentalistas como de los periodistas.

f) Conservación. Se constató la pérdida irreparable de contenidos en cuatro de las cinco cadenas analizadas. Es especialmente terrorífica la pérdida de entre 10 y 20 de los primeros años de historia de la cadena. Los motivos han sido variados y a veces incluso desconocidos. En alguna cadena se ha llevado a cabo una destrucción controlada de los contenidos. Los motivos esgrimidos han sido variados, tales como falta de reproductores, falta de espacios, falta de visión de su potencialidad, altos costos derivados del mantenimiento, etc. Además de llevar a cabo una selección, en determinados momentos excesiva, también se ha detectado el borrado sistemático de material con el fin de hacer uso nuevamente de los soportes. La reutilización sistemática ha sido el fin de muchos contenidos originales y por lo tanto únicos.

En definitiva, se observa una falta de cultura documental y de preservación, mala praxis profesional y errores de política de empresa (como la decisión del “quemado” –en uno de los casos– de los soportes con los que no se contaban reproductores), traduciéndose en la pérdida definitiva del patrimonio de la cadena. Ni siquiera se conserva todo lo emitido como marca de la legislación. Se conservan piezas, en algunos casos, del material informativo, y en el mejor de los casos se conservan los programas de producción propia. Tal y como se ha señalado no se contempla el método para una correcta manipulación de los soportes (en su uso ni almacenamiento), no se hace una revisión periódica de reproductores (salvo honrosa excepción), no se controlan las condiciones de temperatura y humedad (aunque a veces se utilizan aparatos de aire acondicionado), no se hace una revisión sistemática de los soportes analógicos, los depósitos están en los mismos lugares dedicados a la realización del tratamiento documental, junto a los equipos reproductores, lo que puede llegar a provocar la desmagnetización de los soportes. Existe incluso negligencia en la limpieza de los depósitos y el mobiliario no es el adecuado.

Las cinco cadenas analizadas cuentan con producción digital, unas desde 2007 y otras desde 2014, lo que se traduce en el uso de soportes digitales para facilitar la información a los periodistas. No obstante, suele ser habitual encontrar la conservación digital en soportes analógicos por medio de cintas DVCam, DVPro, etc., encontramos también DVD como elemento conservador

e incluso discos duros externos conectados a la computadora. Especialmente los últimos soportes son absolutamente inconsistente para la conservación de información por lo que se está poniendo en grave peligro la integridad, seguridad y perdurabilidad de la información.

EJES DE ACTUACIÓN DE MEJORAS EN LA PRESERVACIÓN AUDIOVISUAL TELEVISIVA ECUATORIANA

Las conclusiones generales, planteadas en este trabajo como líneas de actuación para la mejora de la preservación de las colecciones ecuatorianas, se articulan en torno a cuatro ejes: sensibilización, formación, intervención y subvención.

a) Sensibilización. Es fundamental que se lleven a cabo campañas de sensibilización y concienciación de la importancia de la preservación actual y futura de los contenidos audiovisuales. Se debe informar que además de ser patrimonio audiovisual de la cadena, también lo es de las personas a las que van dirigidos, en definitiva, de la sociedad de la República del Ecuador. Se debe explicar que la conservación de la información, que implica contar con un buen archivo audiovisual, abarata los costes de producción de las cadenas, les otorga mayor fuerza, presencia y prestancia, y las coloca en un mejor lugar estratégico a la hora de llevar a cabo la producción audiovisual. Esta sensibilización debe dirigirse a tres perfiles distintos:

- Directivos de las cadenas. Debe informárseles de lo vital y fundamental de la preservación así como del abaratamiento de los costes de producción en el caso de contar con un buen archivo, es decir, a mejor archivo audiovisual mayor abaratamiento en los costes. Igualmente se les debe informar de la importancia de llevar a cabo la preservación ya que es el patrimonio de la cadena, el mejor valor histórico de su empresa y la representación de la imagen ante la sociedad ecuatoriana.
- Trabajadores de los centros de documentación de las cadenas. A ellos también se les debe facilitar formación, ayuda y asesoramiento para así poder conservar en mejores condiciones el material audiovisual de las empresas televisivas. A los profesionales de estos servicios, necesitados de conocimientos y con ganas de aprender, se les debe tratar como la pieza fundamental para el cambio.
- Gobierno de la República del Ecuador. También se necesita sensibilizar a la administración encargada de velar por la preservación de tres de dichas cadenas (la pública y las dos intervenidas). Desde el Ministerio competente (Talento o Cultura) o desde el Instituto Nacional de

Patrimonio Cultural se deben realizar los esfuerzos oportunos para conservar este material y velar por que las propias cadenas realicen bien dicha labor. En caso contrario, la administración es la encargada de realizarla ya sea de forma directa o por mecanismos de intermediación.

b) Formación. La República del Ecuador no cuenta con estudios específicos que habiliten en materia de gestión documental en medios de comunicación, relacionados con la preservación y restauración del material audiovisual. Esto es grave, y debe ser resuelto a la mayor brevedad posible. Se necesitan estudios de formación profesional pero muy especialmente de nivel universitario, en los cuales se prepare a los jóvenes ecuatorianos para la labor de gestión documental. Es realmente complicado animar a los medios para que su personal reciba una capacitación en las técnicas de la gestión documental y de la preservación de los recursos audiovisuales ante la carencia de estudios específicos en el Ecuador.

c) Intervención. En el caso de que las televisiones siguieran por el camino actual, se necesita con urgencia una intervención pública para poder actuar sobre la preservación del patrimonio audiovisual ecuatoriano. Es realmente complicado desde el momento en que los tipos de televisiones son tan varios y con estructuras diversas y complejas, pero las autoridades públicas pueden actuar directamente sobre tres de las principales cadenas de televisión: la pública y las intervenidas, dirigiendo o proponiendo la forma de preservación y gestión documental.

El gobierno deberá decidir su postura sobre las televisiones que han sido decomisadas por el impago de impuesto, decidiendo si apuesta por ellas como servicio público, y su mantenimiento como estructura pública, o se apuesta por su reflotamiento para ser posteriormente vendidas (idea latente en los profesionales de estas cadenas). Entre las televisiones públicas e intervenidas podrían crearse redes de información, de tal manera que las tres cadenas pudieran intercambiar contenidos si así se plantea interesante como forma de abaratamiento y de control único de la información audiovisual patrimonio del país.

Aunque sea necesario un cambio de mentalidad, este cambio puede acompañarse de un cambio legislativo para las televisiones públicas y las privadas, de tal forma que se obligue a la entrega de material emitido para conformar un archivo audiovisual nacional. Para gestionar este registro puede implementarse un Instituto Ecuatoriano de los Medios Sociales en el que se custodie material digitalizado, accesible para toda la sociedad ecuatoriana, que controle parte de la información audiovisual televisiva, sonora radiofónica y de prensa escrita emitida o publicada en el país. Para ello, el

cambio legislativo es fundamental, señalando la fórmula de transferencia de contenidos. No todo los contenidos generados por los medios se transferirían al instituto sino exclusivamente aquellos documentos que se considerasen importantes o de especial relevancia social, política, cultural, etc., así como una cata de programas que representase la evolución de los medios técnicos, humanos, estéticos, de las cadenas del Ecuador.

d) Subvención. Se estima que si tanto televisiones públicas como privadas mejoraran la conservación de la información podrían obtener a cambio una serie de ayudas no sólo en el apartado económico (necesarias para lograr la digitalización de todo el material de la cadena) sino desde el punto de vista del asesoramiento humano y técnico para lograr los objetivos de la conservación de su producción audiovisual.

CONCLUSIONES

A la vista de los resultados, parece oportuno evidenciar la necesidad de una intervención urgente por parte de dos actores: los propios medios televisivos y el Estado ecuatoriano. Las cadenas de televisión del Ecuador deben comenzar serios planteamientos de preservación de material audiovisual, especialmente de los contenidos conservados en formato analógico; es incuestionable que se deben realizar mayores esfuerzos por realizar las labores de preservación de manera más profesional y con estándares internacionales de conservación. Deben mejorar sus instalaciones, equipamiento y personal, lo cual se traduce en una importante inversión que debe llevarse a cabo a la mayor brevedad.

Por otro lado, el Estado ecuatoriano es el garante de la preservación de las colecciones audiovisuales de tres cadenas importantes, por lo que está en su obligación realizar cuantas acciones sean oportunas para corregir la deficiencia en la preservación del material audiovisual de las cadenas pública e intervenidas. Ante los problemas de infraestructura se deben armonizar cuantas iniciativas sean propias para comenzar la digitalización total de las colecciones audiovisuales, y realizar esta labor atendiendo a criterios de preservación y no económicos.

Los contenidos digitalizados en estos momentos están en peligro en algunas de las cadenas analizadas, ya que su preservación (e incluso uso) se realiza desde soportes analógicos con escritura digital (DVCam, DVPro, etc.) o desde soportes digitales como DVD e incluso discos duros externos como método de almacenamiento y acceso a los contenidos, sin contar para ellos con copias de seguridad que garanticen la integridad de los contenidos. Resulta indispensable digitalizar para preservar, realizar copias de seguridad

para garantizar la durabilidad y la integración en los Media Asset Management como modelo de integración de los contenidos.

Agradecimientos

El presente trabajo fue patrocinado por el Proyecto Prometeo de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación de la República del Ecuador, y financiado por el Gobierno de Extremadura (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología) y el Fondo Social Europeo dentro del plan de apoyo a las actuaciones de los Grupos de Investigación inscritos en el catálogo de la Junta de Extremadura. GR10019.

REFERENCIAS

- Caldera-Serrano, Jorge. 2003. "La documentación audiovisual en las empresas televisivas". *Biblios* año 4: 3-11 Fecha de consulta: 15 de enero de 2015. http://eprints.rclis.org/5543/1/2003_005.pdf
- Caldera-Serrano, Jorge. 2013. "Metodología para el análisis de repositorio institucional de colecciones audiovisuales digitales". *Documentación de las Ciencias de la Información* 36: 209-219. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. http://dx.doi.org/10.5209/rev_DCIN.2013.v36.42109
- Caldera-Serrano, Jorge y Pilar Arranz-Escacha. 2012. *Documentación audiovisual en televisión*. El profesional de la información 13. Barcelona: Editorial UOC.
- Caldera-Serrano, J. y M. V. Nuño-Moral. 2002. "Etapas del tratamiento documental de imagen en movimiento para televisión". *Revista General de Información y Documentación* 12 (2): 375-392.
- De Mon Martín, Adrián y Javier Guallar. 2014. "Análisis de las videotecas de las principales televisiones de España". *Cuadernos de Documentación Multimedia* 25: 69-89. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/47472/44480>
- Edmonson, Ray. 2004. *Filosofía y principios de los archivos audiovisuales*. París: Unesco. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001364/136477s.pdf>
- Giménez-Rayo, Mabel. 2012. "La documentación audiovisual en televisión en el mundo 2.0: retos y oportunidades" *Trípodos* 31: 79-97. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. http://tripodos.com/index.php/Facultat_Comunicacio_Blanquerna/article/download/39/24
- Hidalgo Goyanes, Paloma. 2005. "La documentación audiovisual de las televisiones. La problemática actual y el reto de la digitalización". *Documentación de las ciencias de la información* 28: 159-171. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/viewFile/DCIN0505110159A/19216>

- López-de-Quintana, Eugenio. 2007. "Transición y tendencias de la documentación en televisión: digitalización y nuevo mercado audiovisual". *El profesional de la información* 16 (5) (julio-agosto): 397-408. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://www.elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2007/septiembre/01.pdf>
- López-de-Quintana, Eugenio. 2014. "Rasgos y trayectorias de la documentación audiovisual: logros, retos y quimeras". *El profesional de la información* 23 (1) (enero-febrero): 5-12. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://elprofesionaldelainformacion.com/contenidos/2014/enero/01.pdf>
- Unesco. S. f. *Archivos audiovisuales*. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://www.unesco.org/news/es/communication-and-information-access-to-knowledge/archives/audiovisual-archives/>
- Unesco. 1980. *Actas de la Conferencia General. Volumen I. Resoluciones*. 21ª reunión, Belgrado, 23 de septiembre-28 de octubre de 1980. Fecha de consulta: 10 de enero de 2015. <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001140/114029s.pdf#page=163>

Para citar este texto:

- Caldera Serrano, Jorge y Roberto Freire Andino. 2017. "Descripción del estado de preservación y acceso de las principales colecciones audiovisuales televisivas de la República del Ecuador". *Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información* 73 (31): 47 -61. <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57846>